

Trata Oaxaca menos del 3% de la basura

› Califica funcionario

como severo

el problema

en la entidad

Alfonso Juárez

CORRESPONSAL

ACAPULCO.- El director general del Instituto de Ecología de Oaxaca, José Luis Bustamante del Valle, calificó como severo el problema del tratamiento y disposición de los residuos sólidos municipales en la entidad.

En entrevista con REFORMA, durante la clausura del Taller de Cambio Climático, celebrado en este puerto en días pasados, el funcionario estatal indicó que la escasez de recursos financieros y los usos y costumbres impiden tener un tratamiento adecuado.

“En Oaxaca, el problema es muy severo dado que únicamente reciben tratamiento adecuado no más allá del 3 por ciento de la basura que se genera a nivel estatal”, dijo el director.

Asimismo, indicó que para el caso del Municipio de Oaxaca de Juárez y otros 18 municipios conurbados está en proceso de saneamiento el actual tiradero.

“El problema fuerte que se tiene en la entidad es que, de los 570 municipios que tenemos, 424 son municipios por usos y costumbres, en los cuales duran en su encargo un año, año y medio, 2 años y algunos 3 años.

“Eso impide realmente lograr acuerdos para realizar algunos relleños de tipo regional o intermunicipal”, indicó Bustamante del Valle.

El funcionario estatal señaló que la mayoría de los municipios en su entidad están categorizados como de alta y muy alta marginación, lo cual impide tener recursos para construir relleños sanitarios.

“Mientras tanto ahorita tenemos tiraderos a cielo abierto en la mayoría de las poblaciones de Oaxaca.

“Es una situación que, particular-

mente en las poblaciones de más de 100 mil habitantes, estamos hablando de unos 22 municipios, ya está representando un problema muy severo, tanto por contaminación al suelo y a los mantos **acuíferos**

“Sobre todo porque los tiraderos a cielo abierto se encuentran permanentemente incendiándose y, obviamente, contribuyen a los efectos de gases invernadero”, señaló

Una de las medidas que ha tomado el Gobierno estatal es la entrega de un reglamento tipo ambiental municipal, con el objetivo de que tomen medidas en el tema de residuos sólidos, tratamiento de aguas y la conservación de los recursos naturales.



Martha Izquierdo

› Autoridades de Oaxaca consideran que la falta de recursos impide tener un tratamiento adecuado de la basura.

